

8

A C T A

En La Ciudad de la Habana, a los diecisiete días  
Pueblo o Ciudad


días del mes de Octubre de 1960, y siendo las siete y treinta AM se  
(Horas A.M. o P.M.)  
constituye el Sr. ORLANDO RODR (digo) DOMINGUEZ VALMAÑA

Administrador designado por la Oficina Comercial del INRA, en el domici-  
lio social de la entidad denominada Paléaz Píraz, S. A., Imp-Exp.  
----- nacionalizada con sus subsidiarias y colatera-  
les, sito en: Fernandina 410, -----  
(calle y No.)

La Habana -----, a fin de notificar la Resolución -  
(pueblo o ciudad)


No. -020- de fecha octubre catorce a tenor de la Ley núme-  
ro 890 de 1960, publicada en la Gaceta Oficial, Edición Extraordinaria,-  
de fecha 13 de Octubre de 1960 y presente el Sr. ESTEBAN PELAEZ HUERTA  
----- quien dice ser Vice-Presidente -----, de  
(Cargo)

la entidad, se da por notificado de dicha Resolución, entregándosele una  
copia autorizada de la misma en el lugar y fecha anteriormente menciona-  
do.



Notificado  
Esteban Peláez Huerta

Administrador designado por la  
Oficina Comercial del INRA.  
Orlando Domínguez Valmaña



Testigo  
Carlos Raúl Pacheco Álvarez

